

Fernando Espinoza asumió como Intendente electo

Fernando Espinoza asumió su nuevo mandato como intendente de La Matanza elegido por el voto popular en las pasadas elecciones del 28 de octubre.

En la ceremonia, que se realizó como es costumbre en el atrio de la Catedral de los Santos Justo y Pastor de San Justo, estuvieron el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, y el vicegobernador, Alberto Balestrini.

Luego de la jura de Espinoza en la Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante, el Intendente dirigió unas palabras para los varios miles de personas que se reunieron en la plaza de San Justo, frente a la Catedral, para presenciar el acto de asunción.

Fernando Espinoza agradeció a todo el pueblo matancero por el acompañamiento electoral, que tuvo como resultado una contundente victoria con el 51% de los votos, 38 puntos porcentuales más que el segundo candidato.

El Intendente aprovechó la oportunidad para hacer referencia al tema de la coparticipación provincial, y calificó de "paupérrimo" e "insuficientes" los 460 millones de pesos que corresponden anualmente a La Matanza.

"Nuestro presupuesto para administrar todas las áreas en un año es casi igual que lo que dispone la Capital Federal sólo en el área de cultura", explicó Fernando Espinoza, y resaltó que va a luchar por lo que en justicia deben recibir los matanceros.

Por su parte, el gobernador Daniel Scioli, destacó que se va "a seguir trabajando para que lleguen las obras que se necesitan, se sigan abriendo fábricas y llegue el trabajo para todos los jóvenes". "Sé que les preocupa el tema de la inseguridad. La vamos a combatir con las armas más modernas, para que la gente honrada y trabajadora, las familias, puedan vivir en paz", agregó el gobernador.

El Ejecutivo

El Intendente dio en conferencia de prensa la composición del nuevo gabinete del Departamento Ejecutivo Municipal:

Jefatura de Gabinete

Jefe de Gabinete: Magíster Rene Antonio COLICIGNO

Vice- Jefa de Gabinete: Da. Verónica Maria MAGARIO

Secretarios

Secretario General de Gobierno: Dr. Alberto Justino RIVAS

Secretario General de la Intendencia Municipal : D. Juan Carlos HALJAN

Secretario de Economía y Hacienda: Cdor. Daniel Vicente NIGRO

Secretario de Obras y Servicios Públicos: D. Herminio BAYON

Secretaria de Salud Pública: Dr. Luis EIZAGUIRRE

Secretario de Cultura y Educación: Dra. Hilda AGOSTINO

Secretario de la Producción: D. Francisco LAMANNA

Secretaria Privada: Da. Liliiana YAMBRUN

Secretaria de Desarrollo Social: Lic. Nancy Liliiana OLIVERA

Sec. de Planificación Operativa y Control Comunal: Da. Maria Esther BALCEDO

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: D. Raúl MAGARIO

Secretaria de La Tercera Edad: Da. Eva JORGE

Secretario Administrativo, Técnico y de Relaciones Internacionales de la Intendencia: Dr. Claudio LENTINI

Actividades del Intendente

Subsecretarios

Subsecretario General de Gobierno: D. Daniel BARRERA

Subsecretario Economía y Hacienda: Cdor. Rubén AMATO

Subsecretario de Salud Pública: D. Juan Pablo INCOCCIATI

Subsecretaria de Personas con Capacidades Diferentes y Previsión: Da. Nedda ABELLA

Subsecretario de Deportes, Turismo y Recreación: Lic. Guillermo PEREZ UGIDOS

Subsecretario de Cultura y Educación: Prof. Silvia FRANCESE

Subsecretario de Seguridad: D. Rotilio CHAMORRO ALVAREZ

Subsecretario de Obras Públicas: Ing. Enrique Horacio BEOVIDE

Subsecretaria de Planificación Operativa y Control Comunal: Dra. Verónica Natalhie SALVADORES

Subsecretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: D. Juan Carlos ESTEVEZ

Subsecretario de Servicios Públicos- Zona Sur: D. Mario BARRESI

Subsecretario de Servicios Públicos - Zona Norte: D. Gustavo Daniel SILVA

Subsecretario de Comunicación, Prensa y Difusión: D. Francisco VENTOSINOS

Subsecretario de Planificación de Políticas Sanitarias: Dr. Gustavo GRET

Subsecretario de Promoción Industrial: D. Horacio ACUÑA

Otros Cargos

Directora de Programas Integrales de Asistencia y Promoción de Familias: Da. Maria del Carmen CARDO de BALESTRINI

Director Gral. de Tránsito y Transporte Público: D. Alfonso RAMONEDA

Convenio para erradicar basurales

El Intendente participó en la Casa de Gobierno de la firma de un convenio entre el gobierno nacional, el gobierno de la provincia de Buenos Aires y cuatro municipios del conurbano para obras por 62 millones de pesos del "Programa de Erradicación, limpieza y cierre de basurales".

El convenio apunta a la eliminación de basurales a cielo abierto en cuatro municipios: 17 en La Matanza, 5 en Almirante Brown, 3 en Esteban Echeverría y 1 en Avellaneda.

La presidenta Cristina Fernández de Kirchner estuvo acompañada por el gobernador bonaerense Daniel Scioli, el jefe de gabinete Alberto Fernández, el ministro del Interior Florencio Randazzo, el secretario general de la Presidencia Oscar Parrilli, el secretario legal y técnico Carlos Zanini, y la secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable Romina Picolotti.

La Presidenta se refirió a la urgencia para resolver la existencia de basurales y señaló la paradoja que refleja esta situación afligente, "porque -dijo- el aumento de la basura se produce cuando las cosas están mejor. Aumenta la basura cuando la economía crece y se consume más".

Apoyo al discurso de Néstor Kirchner

El Intendente, que participó de la reunión de doscientos intendentes con Néstor Kirchner en la sede de la Federación Argentina de Municipios (FAM), sostuvo que el discurso del ex presidente fue "sólido, justo y patriótico" en cuanto se refirió a los Estados Unidos y el caso del venezolano Guido Antonini Wilson.

"Cuando se trata de una agresión a la Nación nadie puede dudar en enfrentar este tipo de operaciones que intentan debilitar la unión de los pueblos latinoamericanos, tal como también lo señaló la presidenta Cristina Fernández de Kirchner", afirmó el Intendente.

Con respecto de las sentencias judiciales aplicadas a Cristino Nicolaidis y otros ex represores, Fernando Espinoza expresó que "eso también es aire fresco que fortalece a la justicia y consolida la defensa de los derechos humanos, como consecuencia de una política clara que el ex presidente Néstor Kirchner llevó adelante con toda firmeza para terminar con la impunidad, y que ahora continúa con la presidencia de Cristina".

El Dr. Kirchner fue invitado a reunirse con intendentes de todo el país luego de la última sesión del año de la Mesa Ejecutiva de la Federación Argentina de Municipios, en la que se puso de relieve el papel estratégico que el ex presidente dio al municipalismo durante toda su gestión.

Los jefes comunales ratificaron, además, el compromiso de su apoyo a la presidencia que acaba de iniciar Cristina Fernández de Kirchner.

Se abrió la licitación para la construcción del hospital de Ciudad Evita

El intendente de La Matanza, Fernando Espinoza, encabezó el acto de apertura de sobres de la licitación pública internacional para contratar la obra de construcción del Hospital Materno Infantil de Ciudad Evita, con un valor de referencia de 80.203.969,93 de pesos.

Una vez abiertos los sobres y leída el acta con las seis propuestas presentadas, la misma fue firmada por el intendente Espinoza, el director provincial de Arquitectura, Carlos Bella; la secretaria de Salud Pública, Gabriela Álvarez; el subsecretario de Obras Públicas, Horacio Beovide, y representantes de las empresas presentes.

El nuevo hospital se construirá en terrenos municipales cedidos al Gobierno provincial, ubicados en la intersección de la avenida Monseñor Bufano (Camino de Cintura) y la Ruta Provincial N° 21, en un plazo aproximado de 545 días.

Con una superficie total de 19.563 metros cuadrados y un equipamiento de 18 millones de pesos, el establecimiento contará con 152 camas de internación general, 7 de terapia intensiva, 5 de terapia infantil, 20 de neonatología, 44 consultorios externos, 4 quirófanos y 2 salas de parto.

Carlos Bilardo visitó el municipio

El intendente Fernando Espinoza recibió en su despacho al futuro Secretario de Deportes de la Provincia de Buenos Aires, Carlos Bilardo, con quien mantuvo una reunión acerca de sus proyectos en la nueva gestión.

También estuvieron presentes la Secretaria de Desarrollo Social, Nancy Olivera, y el Subsecretario de Gobierno, Daniel Barrera.

"Estoy muy agradecido por la presencia de Bilardo hoy acá. Nos afirmó que va a implementar una colonia de vacaciones para 5.000 chicos de La Matanza", dijo Espinoza, resaltando que es la primera vez que le pasa algo así al Distrito. "Coincidimos en que la educación juega un rol fundamental en esta etapa, junto a la salud y el deporte, para que nuestros chicos crezcan fuertes, sanos e integrados", dijo el Intendente.

En este contexto, Bilardo sostuvo que "hay un deporte que es de elite, y otro que es social. A mi me interesa trabajar más fuertemente con el deporte social".

Bilardo afirmó, además, que los chicos y jóvenes necesitan "contención y la mejor contención es estar ocupados. La educación, el trabajo y el deporte son las herramientas ideales para lograrlo. Vamos a trabajar fuerte en esto junto a la salud, que es otro elemento indispensable para revertir las situaciones complejas que hoy viven nuestros pibes".



Cristina dio el primer paso para limpiar la cuenca Matanza-Riachuelo

Al encabezar el acto de licitación del programa de erradicación, limpieza y cierre de 26 basurales en la Cuenca Matanza-Riachuelo, la presidenta Cristina Fernández aseguró que su Gobierno "trabaja para mejorar la calidad de vida de la gente".

Los trabajos se enmarcan en el Plan Integral de Saneamiento Ambiental para esa zona, en la que se invertirán 62.540.372,65 pesos, y beneficiará a más de 900 mil habitantes, entre ellos 239 mil niños de los municipios de La Matanza, Almirante Brown, Esteban Echeverría y Avellaneda que son los que rodean esa cuenca.

Vale remarcar que en el proceso de evaluación sobre la factible implementación del mencionado programa, la identificación territorial de los basurales clandestinos, fue efectuada conjuntamente por la Municipalidad de La Matanza por intermedio de la Dirección de Control de Industria y Ambiente, el IMDES, y la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación (SAyDS).

La Presidenta señaló que "por esas paradojas de las cosas cuanto más basura se produce es porque hay una sociedad que está consumiendo mucho más" y recordó que "el cúmulo de basura es uno de los indicadores de crecimiento social".

El Programa de Erradicación de basurales contempla la limpieza, erradicación y cierre de 26 basurales ubicados en los municipios bonaerenses de La Matanza, Almirante Brown, Esteban Echeverría y Avellaneda que rodean esa cuenca.

Foro de Mercociudades en Montevideo



Fernando Espinoza participó de la reunión del Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR (Mercociudades), que deliberó en forma paralela con la Cumbre de Jefes de Estado del bloque regional.

El anfitrión, el presidente uruguayo Tabaré Vázquez, después de haberla ejercido durante un año entregó la presidencia pro tempore del Mercosur a la presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner.

El Foro de Mercociudades

El Consejo Ejecutivo de Mercociudades aprobó una serie de proyectos de intercambio y cooperación entre las ciudades miembros, contando en algunos casos con financiamiento externo, por ejemplo, de UNESCO.

Posteriormente, se reunió el Foro Consultivo de Municipios, Estados Federados, Provincias y Departamentos del MERCOSUR, que planificó las actividades a llevar adelante durante el ejercicio de la presidencia pro tempore argentina, que se inició en la fecha y se extenderá durante el primer semestre del 2008.

Cabe resaltar que en este Foro se ha destacado a La Matanza como un escenario requerido para implementar experiencias de cooperación, por sus características y relevancia en la región.

Fernando Espinoza, sostuvo que el Mercosur se encuentra "más fuerte que nunca". Asimismo remarcó que "a nivel de los gobiernos locales, hemos dado nuestro testimonio de que nos sentimos parte de este proceso y plenamente comprometidos con su concreción. Un sinnúmero de actividades estamos desarrollando a nivel municipal donde recibimos la fuerte ratificación de nuestros pueblos para que profundicemos nuestra común pertenencia latinoamericana".

Campamento infantil

El Intendente Fernando Espinoza acompañó a los niños de La Matanza que participaron del campamento organizado por MERCOCIUDADES en Montevideo, que contó con la asistencia de más de 150 chicos de Uruguay, Bolivia, Brasil, Paraguay y Argentina y permitió un rico intercambio cuyo broche fue una actuación especial de Jaime Roos en la rambla de Montevideo.

Segunda Reunión Plenaria del Consejo Participativo del Plan de Desarrollo Estratégico

El intendente Fernando Espinoza encabezó, en carácter de presidente del Consejo Participativo del Plan de Desarrollo Estratégico, la Segunda Reunión Plenaria y cierre del año, junto a la vicepresidenta primera del Consejo y vicejefa de Gabinete, Verónica Magario; y el vicepresidente segundo del cuerpo consultivo y titular del HCD local, Daniel Castro.

Las comisiones Económico Productiva, Socio Sanitaria y Urbano Territorial, hicieron su balance del año a través de sus coordinadores, el Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Raúl Magario; el Jefe de Gabinete, Antonio Colicigno; y el Subsecretario de Obras Públicas, Horacio Beovide, respectivamente.

Espinoza expresó su "satisfacción por el avance del Consejo en el año que tiene de vida"; y destacó que "siempre quisimos para La Matanza este Cabildo Abierto que involucra a todos los sectores".

Además, Espinoza dijo que "tenemos que avanzar en esta etapa para alcanzar una distribución equitativa de la riqueza, porque de esa manera vamos a tener una sociedad más igualitaria y una Matanza más justa y equilibrada".

Actividades del Intendente

Al respecto, el Intendente comunicó que en la recientemente inaugurada Región Descentralizada Noroeste, de Ramos Mejía, comenzarán a funcionar el primer Consejo Consultivo local, para escuchar y atender las necesidades específicas de esa zona.

Planta de Transferencia

Por otro lado, Fernando Espinoza se refirió a los estudios de factibilidad que se realizaron para la posible instalación de la Planta de Transferencia de Residuos en Ciudad Evita, en predios cedidos por el ONABE, cerca del Río Matanza y al lado de la Autopista Riccheri.

"Los vecinos de Ciudad Evita tienden a rechazar la instalación de la Planta porque no es completa la información que está circulando. Es un lugar de traspaso de los residuos de un camión a otro más grande, para llevarlos después a José León Suárez. Acá no va a quedar ni un papelito, ni una bolsa de residuos", afirmó.

Desarrollo Social

JUVENTUD

Entrega de diplomas

En el Salón Malvinas Argentinas del Palacio Municipal, se realizó el acto de cierre 2007 del Programa Empleo Juvenil y Proyecto Jóvenes, y la entrega los correspondientes diplomas y certificados de los cursos implementados en el transcurso de la segunda mitad del año.

Se contó con la presencia del Intendente Fernando Espinoza; el Jefe de Gabinete, Antonio Colicigno; y el Director de Juventud, Pablo Montone.

Participaron además el Ministro de Desarrollo de la Provincia de Buenos Aires, Daniel Arroyo; el Director de la Asociación para el Desarrollo Social (ADESO), Héctor Navarro; y el Coordinador de la Oficina Técnica Regional de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) Javier Calviño.

El Programa que tiene por objetivo facilitar la inserción laboral de Jóvenes de 18 a 25 años de La Matanza, a empresas y fabricas locales a través de capacitaciones ocupacionales y pasantías rentadas, dio por finalizada la primera etapa de los cursos de Cortado y de Rebajado de Calzado, otorgando los diplomas y certificados que habilitan a los egresados como mano de obra calificada.

Salud Pública

Manual de procedimientos para Auditoria Interna

En los próximos días la Dirección de Auditoria Interna realizará la presentación del "Manual de procedimientos para la actividad de Auditoria Interna".

Este trabajo describe las etapas a tener en cuenta desde el inicio de la auditoria hasta la entrega del informe a la Secretaría de Salud.

Los formularios presentados son: relevamientos edilicios, de entrevistas a profesionales y no profesionales del lugar, de insumos y medicamentos, y encuestas a pacientes (necesidades y demandas del lugar), de móviles (En el caso que existiesen).

El manual contiene la descripción de procesos, evaluaciones de costo-beneficio a la comunidad, control de cumplimiento de normas vigentes e informes, mejora de los recursos humanos de cada Centro de Salud a fin de generar los planteles básicos, y descripción del informe final.

Estará acompañado de un soporte informático como herramienta para ser utilizado para mejorar la calidad de atención en el área de Salud. Dicha herramienta ya esta en funcionamiento en los cuatro hospitales Municipales y en la mayoría de los Centros de Salud del Distrito.

Nuevos graduados de la Escuela de Radiología

En el salón parroquial de la Catedral de San Justo se realizó la colación de los egresados de la cuarta promoción de la carrera de Tecnólogos en Salud con especialidad en Radiología, en la órbita de la Secretaría de Salud Pública.

En el acto hubo reconocimientos para todos los alumnos, mejores compañeros y mejores asistencias, al tiempo que dieron unas palabras los profesionales que participaron de la formación de estos alumnos.

Gobierno

DERECHOS HUMANOS

Padres de Desaparecidos

La Dirección de Derechos Humanos informó que el 5/11/2007 en el Boletín Oficial N° 25774 de la Provincia de Buenos Aires, ha sido publicada la Ley 13.745, mediante la cual se acuerda otorgar un subsidio mensual y vitalicio a los padres de personas que hayan sido secuestradas y desaparecidas o muertas por causas de la represión ilegal en el período comprendido entre el 6 de noviembre de 1974 y el 10 de diciembre de 1983.

Gozarán de este beneficio aquellos progenitores que al momento del secuestro, desaparición o muerte de sus hijos/as estuvieren domiciliados en el territorio de la Provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de que estos últimos hubieren sido secuestrados, desaparecidos o muertos en campos clandestinos sitos en otra provincia.

El otorgamiento del subsidio no es compatible con aquellos

casos alcanzados por los beneficios previstos en las leyes nacionales N° 24.043, 24.321, 24.411 y sus modificatorias o los establecidos por decreto N° 70/1991 del poder Ejecutivo Nacional.

La solicitud pudo tramitar hasta el 31 de diciembre de 2007 ante el Poder Ejecutivo Provincial, en la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Área de Investigación y Memoria, calle 53 N° 653 esquina 8 de la ciudad de La Plata.

Ante cualquier duda comunicarse con la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de La Matanza al Tel. 4441-9130, en el horario de 9 a 16 hs. o con el Área de Comunicación y Memoria de La Plata al Tel: 0221 - 48 - 3960 al 63

Si usted tiene un familiar, todavía vivo, o conoce a alguien en condiciones de acceder a este beneficio hágale conocer esta ley".

60° Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos

El 10 de diciembre se evocó el Día Internacional de los Derechos Humanos en conmemoración del 60° aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Esta fecha tiene su origen en el año 1950 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas invitó a todos los Estados y organizaciones interesadas a adoptar esta fecha para conmemorar el Día de los Derechos Humanos en recordación a lo aprobado por la Asamblea General de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en 1948.

El Día Internacional de los Derechos Humanos de 2007 da inicio a una conmemoración que se extenderá durante todo un año, hasta diciembre de 2008, bajo el lema "Dignidad y justicia para todos nosotros" que refuerza la visión de la Declaración Universal de Derechos Humanos como compromiso con la dignidad y la justicia a escala universal.

Se trata de los valores básicos de dignidad humana inherente, de no discriminación, de igualdad, de equidad y de universalidad que se aplican a todos, en todos los lugares y en todo momento.

Desde su aprobación en 1948, ha sido y sigue siendo una fuente de inspiración de los esfuerzos nacionales e internacionales para promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El mecanismo esencial para la protección de los derechos humanos es la más amplia promoción y difusión de los contenidos de la Declaración, fomentar su comprensión entre la población, que son sus destinatarios directos, promoviendo su defensa.

Sesenta años después, se rinde homenaje a la visión extraordinaria de aquellos que hicieron posible su redacción y a las organizaciones defensoras de los derechos humanos que en todo el mundo, y muy especialmente en nuestro país, han luchado para hacer realidad su enfoque.

TRANSITO

Licencias de Conducir

Durante los meses de diciembre de 2007 y enero, febrero y marzo de 2008, las personas que aspiren a obtener su licencia de conducir original; registros que se tramiten por primera vez en la Matanza, que tengan licencia de Capital Federal o de otra provincia, tendrán que presentarse en la mesa de informes del Departamento de Licencias de Conducir, Av. Juan Manuel de Rosas 3715, de lunes a viernes de 8.00 a 13.00, sin excepción, para obtener turno.

Los vecinos que necesiten realizar el trámite de renovación de la licencia, con último domicilio en las localidades de Ramos Mejía, Lomas del Mirador y Lomas del Millón, deben dirigirse a la Región Descentralizada Noroeste, Av. Rivadavia 13.518, Ramos Mejía.

El primer y tercer sábado de cada mes se realizarán renovaciones y duplicaciones de las licencias, con una capacidad de atención de 100 personas por día.

Varios

Caminata por la Vida

El Subsecretario de Gobierno Daniel Barrera encabezó, en representación del intendente Fernando Espinoza, el acto por el Día Internacional de la Lucha contra el SIDA.

Desde las 8.00 una numerosa caravana partió de la Casa de la Cultura de Ramo Mejía hasta la Plaza San Martín de San Justo, acompañada por patrulleros de la Policía y los auto-bombas de los Bomberos Voluntarios.

La Caminata por la Vida fue organizada por la interventora de la Casa de la Cultura, Elsa Flores, con el apoyo de distintas organizaciones sin fines de lucro de La Matanza.

"Recién me preguntaban por qué lo organizaba la Casa de la Cultura. Y es porque si bien la enfermedad se trata en los Centros de Salud, esta enfermedad parte del seno de una sociedad que está muy enferma y quizás no se da cuenta de su propia enfermedad", dijo Barrera.

Reconocimiento a trabajadores municipales

El intendente Fernando Espinoza y el diputado nacional y secretario general del Sindicato de Trabajadores Municipales de La Matanza (STMLM), Juan Carlos Sluga, encabezaron la fiesta y entrega de medallas a los trabajadores municipales que cumplieron 25 y 40 años de servicio.

El Intendente destacó la "importante labor que desarrollan todos los días los empleados municipales resolviendo y atendiendo las necesidades de los vecinos de La Matanza, porque son ellos los que tienen contacto directo con la gente y quienes se esfuerzan por encontrar solución a los problemas".

Por su parte Sluga, que entregó las 173 medallas junto a Espinoza y al presidente del Concejo Deliberante local, Daniel Castro, afirmó que "es una enorme alegría homenajear a los compañeros municipales que tanto hacen por la comunidad".

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Despedida de concejales

En la primera Sesión Especial del año del Concejo Deliberante, Fernando Espinoza participó de la despedida de los concejales período 2004-2007.

El intendente subrayó "mi profundo agradecimiento para este cuerpo por todo lo que han hecho en la reconstrucción de la Argentina en la que estamos empeñados, y por el acompañamiento constante".

Junto al presidente del cuerpo, Daniel Castro; el Secretario de Gobierno, Gustavo Dutto; el Subsecretario de Gobierno, Daniel Barrera; el Secretario de Gabinete, Claudio Lentini; la Vicejefa de Gabinete, Verónica Magario; y demás funcionarios, se entregaron los diplomas y medallas correspondientes a los concejales, luego de escuchar sus discursos.

La mitad de los miembros del HCD finalizaron su función; y se trata de: Daniel Castro (reelecto), Abraham Delgado (3 gestiones como edil), Raúl Mathiu (2 gestiones), Alicia Barros, Ana Boioli, Rosa Lobos, Carlos Maldonado, Ricardo Fresco, Alberto Olmos, Gladys Torres, Félix Medina y Marta Murano.

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Renovación parlamentaria

El Concejo Deliberante renovó la mitad de los ediles, doce bancas que estarán ocupadas por ocho justicialistas, dos de Unión PRO y dos del ARI.

La sesión, que como es habitual fue presidida por los concejales de mayor y menor edad, Justino Rivas y Liliانا Pintos, respectivamente, se inició con el juramento de cada uno de los concejales electos y luego se eligieron las autoridades del Cuerpo Legislativo.

Votados por mayoría, el HCD estará presidido por Daniel Castro, y los vicepresidentes primero y segundo serán Miguel Bampini y José Galván. Momentos después se dio lectura al pedido de licencia del concejal Rivas, quién ocupará el cargo de secretario de Gobierno en la Comuna.

Una vez aceptado el pedido de licencia de Rivas, se le tomó juramento a Martina Díaz, a quién le corresponde asumir en reemplazo de aquel.

El nuevo Concejo

Con la asunción de los concejales Lilianna Pintos, Marisa Guerín, Leonor Fresco, Mónica Noguera, Daniel Castro, Alberto Vitale, Pablo Boschi y Martina Díaz por el Bloque Justicialista; Edgardo Lobos, Silvia Balkowski, por el Bloque del ARI, y Rolando Galván y Juan Carlos Giffoni, por el Bloque Unión PRO / COPEBO, se renovó la mitad del Concejo Deliberante.

A ello se suman los ediles que tienen mandato hasta el 2009, Ricardo Rolleri, Miguel Ángel Bampini, Raimundo Contreras, Sergio Landín, Raúl Lizarraga, Juan Pedro Ramírez, José María Solano, Amelia Zapata y Silvia Solís, Bloque Justicialista; Ana María Melho, Bloque Unión PRO; Ariel Martínez, Bloque Sentimiento Peronista; y Silvio Klein, Bloque Federación de Tierras y Viviendas.



Nuevos Consejeros Escolares

Las consejeras Haydee Villagrán (reelecta) y Gloria Brunetti (entrante) presidieron el acto protocolar de asunción de los cinco nuevos consejeros escolares, ante la presencia del intendente Fernando Espinoza.

Los consejeros entrantes son Santiago Vilas, Gloria Brunetti, Antonio Ledesma, Omar Céliz y nuevamente Haydee Villagrán; que se suman a los funcionarios que asumieron en 2005: Sebastián Candido, Ana María Calucci, José Biñuela, Marta Díaz y Daniel López.

Los consejeros que cumplieron su mandato son Soledad O´Shee, Omar Herrera, Alberto Luna, Raquel García y la presidenta del cuerpo, Haydeé Villagrán.